

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO																																																								
REFORMA-PLAN OPERATIVO ANUAL 2024-DIRECCIÓN FINANCIERA																																																								
CODIGO INSTITUCIONAL		TIPO DE NORMA		RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE PUBLICACIÓN		VISION		Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba el desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades. Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades. ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!																																														
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREATIVO Oportunidades para todos		OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASAJAZA		OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASAJAZA		OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASAJAZA		PLAN DE TRABAJO DE LA MANIPULACIÓN																																														
Fin de la pobreza	Hambre Cero	Buena Salud	Educación de Calidad	Igualdad de Género	Agua Limpia y Saneamiento	Energía Asequible y Sostenible	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Industria, Innovación, Infraestructura	Reducir Inequidades	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Consumo, Responsable y Producción	Acción Climática	Vida en la Tierra	Justicia e Instituciones Fuertes	Alianzas para los Objetivos	Objetivo 1: Incrementar y fomentar de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversión.	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.	Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	OEI 1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	OEI 2. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.	OEI3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.	OEI 4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.	OEI 5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuoso con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes.	OEI 6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.	OEI7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.	OEI8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.	OEI 9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	1.- Promover el desarrollo de prácticas sostenibles de producción y ambientalmente amigables	2.- Conservar y restaurar los ecosistemas prioritarios y degradados.	3.- Promover el acceso a equipamientos colectivos, especializados, recreativos y deportivos de calidad.	4.- Mejorar y potenciar el uso de espacios públicos y la imagen urbana del Cantón.	5.- Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón mediante una participación efectiva de las nacionalidades.	6.- Precautelar la salud de la población del Cantón Arajuno fortaleciendo su infraestructura.	7.-Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación y desarrollo económico local.	8.- Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios y vulnerables.	9.- Precautelar la seguridad integral de la población, fortaleciendo el sistema de Seguridad Ciudadana.	10.- Potenciar y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón.	11.- Gestionar el suelo Urbano para el desarrollo de proyectos de vivienda social.	12.- Impulsar un modelo de desarrollo urbanístico y manejo ambiental fomentando el uso sostenible de recurso naturales y mitigación a los efectos del cambio climático.	13.- Promover un sistema de conectividad y movilidad sostenible, eficiente y con accesibilidad al territorio articulado al sistema de asentamientos y a su desarrollo.	14.- Potenciar el acceso de servicios de conectividad y telecomunicaciones en el cantón.	15.-Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillados y su tratamiento de aguas servidas para mejorar la calidad de vida del cantón Arajuno.	16.- Adecuar la organización institucional e integrar el talento existente en el cantón Arajuno.
PIOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO													PROGRAMACIÓN							FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN																																
COMPONENTE PIOT	PROGRAMA PIOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	Presupuesto Total	Incremento	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA																																				
GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECCION FINANCIERA	UNIDAD DE PRESUPUESTO		Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de formulación, ejecución, control y evaluación de los presupuestos	Elaborar informes periódicos de la ejecución de recursos, emitir certificaciones presupuestarias, elaborar el presupuesto de recursos y gastos.	Cumplir el 100% de las asignaciones presupuestarias solicitadas	Porcentaje de asignaciones presupuestarias atendidas acorde al requerimiento	Que los requerimientos no cumplan con las bases legales para su ejecución. Que los requerimientos no estén considerados en el POA y presupuesto.	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	120.53.03.03.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 480.00	0	0	\$ 480.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 480.00	Transferencias del Gobierno Central y recursos propios	UNIDAD DE PRESUPUESTO	CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS																												
									MAQUINARIAS Y EQUIPOS	120.53.04.04.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 300.00	0	0	\$ 300.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00																											
									CAPACITACION A SERVIDORES P	120.53.06.12.000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 400.00	0	0	\$ 400.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00																											
		UNIDAD DE CONTABILIDAD		Presentar en forma sistemática las transacciones de la institución con el objeto de proveer información sobre su gestión financiera.	Registrar, en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos	Cumplir el 100% de las obligaciones de entrega de información financiera y reportes de pago	Porcentaje de registros contables atendidos acorde al requerimiento	Que la documentación para el registro contable no contenga los sopres legales necesarios y vigentes	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION PUBLICACIONES.FOTOCOPIADO EMPASTADO	120.53.02.04.000	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION PUBLICACIONES.FOTOCOPIADO EMPASTADO	\$ 12,600.00	0	0	\$ 12,600.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 12,600.00	\$ -	\$ 12,600.00	\$ -	\$ 12,600.00	Transferencias del Gobierno Central y recursos propios	UNIDAD DE CONTABILIDAD	REGISTROS CONTABLES																										
									VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	120.53.03.03.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 1,600.00	0	0	\$ 1,600.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 1,600.00	\$ -	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00																											
									MANTENIMIENTO DE ACCONDICIONADOR DE AIRE	120.53.04.04.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 300.00	0	0	\$ 300.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00																											
									CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	120.53.06.12.000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 1,600.00	0	0	\$ 1,600.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 1,600.00	\$ -	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00																											
									DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE	120.53.07.01.000	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE	\$ 6,300.00	0	0	\$ 6,300.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 3,150.00	\$ 3,150.00	\$ 6,300.00	\$ -	\$ 3,150.00	\$ -	\$ 3,150.00																											
									CERRADURA DE ESCRITORIO ASISTENTE CONTABLE	120.53.08.11.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICO PLOMERIA	\$ 20.00	0	49	\$ 69.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 69.00	\$ -	\$ 69.00	\$ -	\$ 69.00	\$ -	\$ 69.00																											
		UNIDAD DE RENTAS		Desarrollar de una manera eficiente y confiable las acciones de gestión de cobro en general como resultado de las diversas operaciones y/o actividades que realiza el GAD	Recopilar, verificar, actualizar, ordenar y registrar la información de las cuentas por cobrar	Cumplir con el 100% de las recaudaciones pendientes de cobro	porcentaje de cobros realizados	Se puede presentar los errores en la emisión de títulos de crédito	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	120.53.02.07.000	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ 300.00	0	0	\$ 300.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	Transferencias del Gobierno Central y recursos propios	UNIDAD DE RENTAS	TITULOS DE CREDITO																										
									VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	120.53.03.03.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 320.00	0	0	\$ 320.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 320.00	\$ -	\$ 160.00	\$ -	\$ 160.00																											
									MANTENIMIENTO DE AIRE A CONDICIONADO	120.53.04.04.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 200.00	0	328.95	\$ 528.95	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 528.95	\$ -	\$ 528.95	\$ -	\$ 528.95	\$ -	\$ 528.95																											
									CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	120.53.06.12.000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 400.00	0	0	\$ 400.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 400.00	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00																											
									MANTENIMIENTO DE LA MOTOCICLETA	120.53.07.04.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$ 200.00	0	0	\$ 200.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00																											
									MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIAS, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	120.53.08.07.000	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIAS, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ 400.00	0	0	\$ 400.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00																											
		UNIDAD DE TESORERIA Y RECAUDACION		Garantizar de manera eficiente las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documentos negociables	Administrar todos los ingresos y egresos de los diferentes fondos que se manejan en el GAD. Organizar el pago de las planillas de los salarios del personal	Cumplir el 100% de los pagos generados en comprobantes, realizar depósitos de las recaudaciones	Porcentaje de pagos atendidos acorde al requerimiento	Falta de documentos habilitantes para generar el pago correspondiente, la o entrega de recaudaciones para los depósitos correspondientes	CAJA DE IMPRESORAS	120.53.08.13.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 100.00	0	800	\$ 900.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 900.00	\$ -	\$ 900.00	\$ -	\$ 900.00	Transferencias del Gobierno Central y recursos propios	UNIDAD DE TESORERIA Y RECAUDACION	COMPROBANTES DE PAGO																										
									ESTANTERIAS METALICAS	120.84.01.03.000	MOBILIARIO	\$ 360.00	0	0	\$ 360.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 360.00	\$ -	\$ 360.00	\$ -	\$ 360.00	\$ -	\$ 360.00																											
									EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION PUBLICACIONES.FOTOCOPIADO EMPASTADO	120.53.02.04.000	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION PUBLICACIONES.FOTOCOPIADO EMPASTADO	\$ 4,300.00	0	0	\$ 4,300.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 4,300.00	\$ -	\$ 4,300.00	\$ -	\$ 4,300.00	\$ -	\$ 4,300.00																											
									VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	120.53.03.03.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 1,280.00	0	0	\$ 1,280.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 640.00	\$ 640.00	\$ 1,280.00	\$ -	\$ 640.00	\$ -	\$ 640.00																											
									CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	120.53.06.12.000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 800.00	0	0	\$ 800.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 800.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00																											
									MANTENIMIENTO DEL AREA DE RECAUDACION	120.53.04.17.000	INFRAESTRUCTURA	\$ 400.00	0	0	\$ 400.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00																											
		GESTION DE LA DIRECCION FINANCIERA		Dirigir, coordinar, generar el desarrollo de las operaciones relacionadas con la administración de los recursos financieros asignados a las direcciones o unidades del GAD	Planificar, organizar, dirigir y controlar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros de la institución de conformidad con el COOTAD, ley Orgánica de la Contaduría General del Estado y demás normas y disposiciones legales sobre la materia	Cumplir con el 100% de los requerimientos para el registro de pago, recaudaciones autorizadas por la máxima autoridad	Porcentaje de solicitudes atendidas según requerimiento	El no cumplimiento de las normativa vigente en la solicitud de requerimientos	CAJA FUERTE, ESTANTERIAS METALICAS recaudación	120.84.01.03.000	MOBILIARIO	\$ 890.00	0	0	\$ 890.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 890.00	\$ -	\$ 890.00	\$ -	\$ 890.00	Transferencias del Gobierno Central y recursos propios	DIRECTOR FINANCIERO	INFORMES																										
									AIRE ACONDICIONADO TESORERIA	120.84.01.04.000	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 700.00	0	0	\$ 700.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 700.00	\$ -	\$ 700.00	\$ -	\$ 700.00	\$ -	\$ 700.00																											
									EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION PUBLICACIONES.FOTOCOPIADO EMPASTADO	120.53.02.04.000	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION PUBLICACIONES.FOTOCOPIADO EMPASTADO	\$ 4,915.00	0	0	\$ 4,915.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 4,915.00	\$ -	\$ 4,915.00	\$ -	\$ 4,915.00	\$ -	\$ 4,915.00																											
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	120.53.03.03.000								VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 1,000.00	0	0	\$ 1,000.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00																													
CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	120.53.06.12.000								CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 1,200.00	0	0	\$ 1,200.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00																													
MANTENIMIENTO DE AIRE A CONDICIONADO	120.53.04.04.000								MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 200.00	0	328.95	\$ 528.95	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 528.95	\$ -	\$ 528.95	\$ -	\$ 528.95	\$ -	\$ 528.95																													
MATERIALES DE OFICINA	120.53.08.04.000								MATERIALES DE OFICINA	\$ 3,000.00	333	0	\$ 2,667.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 2,667.00	\$ -	\$ 2,667.00	\$ -	\$ 2,667.00	\$ -	\$ 2,667.00																													
MATERIALES DE ASEO	120.53.08.05.000								MATERIALES DE ASEO	\$ 2,000.00	0	150	\$ 2,150.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,075.00	\$ 1,075.00	\$ 2,150.00	\$ -	\$ 1,075.00	\$ -	\$ 1,075.00																													
MAQUINARIA Y EQUIPO	120.53.14.07.000								EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 284	284	0	\$ 284.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 284.00	\$ -	\$ 284.00	\$ -	\$ 284.00	\$ -	\$ 284.00																													
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	120.53.14.07.000								EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 300	300	0	\$ 300.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00																													
SEGUROS PERSONALES CAUCION	120.57.02.01.001								SEGUROS PERSONALES CAUCION	\$ 3,000.00	0	0	\$ 3,000.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00																													
COMISIONES BANCARIAS	120.57.02.03.000								COMISIONES BANCARIAS	\$ 5,000.00	0	0	\$ 5,000.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,500.00																													
ESCRITORIO PARA SECRETARIA Y SILLA ERGONOMICA	120.84.01.03.000	MOBILIARIO	\$ 550.00	0	480	\$ 5,350.00																																																		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
REFORMA - PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

A 2024 Arajuno se reformará de equidad natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, asociado a la vida y cultura con sus fortalezas ligadas a su identidad y pertenencia en el desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su territorio territorial. Realizarse a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a sus asentamientos con servicios, con una planeación ordenada y planificada. Reforzando mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático que equilibre entre actividades y prácticas sostenibles (A un fin hay territorio es por equidad)

OBJETIVO GENERAL	Objetivo 1 Incrementar y fomentar, de manera incluyente, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 1 Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, mejorando servicios ambientales, mitigación de riesgo y cambio climático.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 1 Promover el desarrollo de actividades productivas y ambientalmente amigables.
	Objetivo 2 Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atractivo de inversiones y potenciación del sistema financiero nacional.		Objetivo 2 Conocer y restaurar los ecosistemas prioritarios y degradados.		
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía verde.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 2 Vivir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios básicos, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 3 Promover el acceso a equipamientos educativos, especializados, recreativos y deportivos de calidad.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 3 Posicionar y promover el cambio a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueva, conserve y salvaguarde su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 4 Mejorar y potenciar el uso de espacios públicos y la imagen urbana de Cantón.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, ampliar la pobreza y promover la inclusión social.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 4 Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, los sectores, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que genere la generación de oportunidades de desarrollo e emprendimientos, y acceso al crédito y a los beneficios de las cadenas de valor y generación de empleo.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 5 Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón mediante una participación efectiva de las nacionalidades.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 5 Promover sistemas de asistencia humana orientados por empatía, inclusión y equidad, respaldados por el talento, en talento digital, talento, habilidades y flexibilidad.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 6 Prevenir la salud de la población del Cantón Arajuno fortaleciendo su infraestructura.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 7 Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 6 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 7 Promover la gestión eficiente de los recursos disponibles que apoye a la reactivación y desarrollo económico local.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 8 Generar fuentes oportunas y sostenibles para las zonas rurales, con énfasis en pueblos e interculturalidades.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 7 Impulsar una gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 8 Conocer la producción de servicios locales y atraer a grupos privados e inversores.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 9 Garantizar la equidad social, racial, étnica y de género en todos los niveles.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 8 Promover sistemas de asistencia humana orientados por empatía, inclusión y equidad, respaldados por el talento, en talento digital, talento, habilidades y flexibilidad.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 9 Prevenir la seguridad ciudadana de la población, fortaleciendo el sistema de Seguridad Ciudadana.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 10 Garantizar la sostenibilidad ambiental, resiliencia territorial y equidad de género.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 9 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 10 Promover y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 11 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 10 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 11 Promover el acceso a servicios de comunicación e información en el cantón.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 12 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 11 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 12 Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y su tratamiento de aguas servidas para mejorar la calidad de vida del cantón Arajuno.
OBJETIVO GENERAL	Objetivo 13 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 12 Promover un sistema de gestión administrativa innovadora, moderna, que reduce a su máximo impacto, promueva normativas, que amplíe sus canales y participación con los ODS de la provincia y regiones nacionales e internacionales, y que incluya cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	OBJETIVO GENERAL	Objetivo 13 Adecuar la organización institucional e integrar el sistema existente en el cantón Arajuno.

COMPONENTE LOCAL	PROGRAMA LOCAL	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	Presupuesto Inicial	REDUCCIÓN		INCREMENTO		PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MODO DE VERIFICACIÓN
													TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		LT	ET	BT	NT	TOTAL	LT	ET	BT			
D I R E C C I O N A D M I N I S T R A T I V A P A R T E A U T O M O R E A L	UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES	1 Comodoro municipal, 3 Infraestructuras Administrativas	Mantener un adecuado funcionamiento de los espacios públicos municipales.	Limpieza y mantenimiento de espacios públicos	Mantener 4 Infraestructuras municipales en óptimas condiciones	Número espacios públicos con mantenimiento adecuado	Adecuada de administrativa por falta de presupuesto	Supervisar el funcionamiento de ferias libres, Analizar reportes de quejas municipales, Supervisar las actividades de ferias libres, Elaborar el catastro de usuarios, Revisar documentos de comercialización, controlar los certificados de salud.	130.53.08.05	Materiales de Aseo	\$ 2.400,00	0	\$ -	\$ 2.400,00	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 2.400,00	Recursos propios	UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES	Informes con anexos fotográficos	
	UNIDAD DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	Administrar y velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la institución	Mantenimiento preventivo, correctivo de equipos de cómputo, impresión y ventilación. Dirigir y controlar el optimo y eficiente servicios de los recursos tecnológicos, del Cómputo	Administrar el 100% de los recursos tecnológicos, e informáticos de la municipalidad.	Porcentaje de equipos tecnológicos e informáticos mantenidos	Cortes de energía dañan equipos tecnológicos	Adquirir equipos de antivirus, renovación de licencias firewall XCS 150, actualización de la base de datos y renovación de licencias Sophos Firewall XCS 3007 por un año de sistemas	130.53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 3.000,00	0	\$ 4.000,00	\$ 7.000,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ -	\$ 7.000,00	\$ -	\$ -	\$ 7.000,00	Recursos propios	UNIDAD DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	Informes, pedidos de mantenimiento		
	UNIDAD DE COMISARIA MUNICIPAL Y GUARDIAS MUNICIPALES	Brindar la seguridad pública y garantizar la tranquilidad ciudadana	Control de vías y espacios públicos	Aplicar el 100% las normas legales, ordenanzas, decretos, ordenamientos y reglamentos, en el cumplimiento de las infracciones, públicas	Porcentaje de infracciones aplicadas de acuerdo a las disposiciones legales	Desacato de las normas legales por la ciudadanía	Adquirir catibos de seguridad	130.53.08.02	Vestuario, tenencia y operados de protección	\$ 500,00	0	\$ 194,68	\$ 694,68	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ -	\$ 694,68	\$ -	\$ -	\$ 694,68	Recursos propios	UNIDAD DE COMISARIA MUNICIPAL Y GUARDIAS MUNICIPALES	Notificaciones		
	UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS	Controlar, coordinar y gestionar la documentación habilitada para movilización del parque automotor del CADMPA	Realizar la matriculación vehicular, realizar submatriculaciones para la movilización del parque automotor del CADMPA	Cumplimiento del 100% de las normas y procedimientos, para la coordinación, supervisión, control, uso y mantenimiento del parque automotor	Porcentaje de vehículos matriculados en operación	Surgeniento reportes de siniestros, que dañan mecánicos y humanos	Adquirir catibos de seguridad	130.53.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones	\$ 100,00	0	\$ -	\$ 100,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ -	\$ 100,00	\$ -	\$ -	\$ 100,00	Recursos propios	UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS	Ordenes de movilización de vehículos, conducto matriculación, revisión vehicular		
	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	Cumplir con la ley y normas de contratación pública en los procesos que realiza la entidad contratante	Elaborar el P.AC, Pliegos, publicar procesos de contratación pública. Controlar con las leyes requeridas, actualizar la información en el portal de compras públicas. Constante actualización de las normativas del SEDOP, sobre la información en el portal de compras públicas. Llevar archivos ordenados y securizados, generar la confiabilidad de los procesos de contratación.	Administrar el 100% el portal de compras públicas, en proceso de contratación	Porcentaje de procesos de contratación adjudicados	Que los haya procesos de contratación desistidos	Adquirir catibos de seguridad	130.53.01.02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, servicios, licencias y valores	\$ 12.200,00	0,00%	\$ 6.288,22	\$ 18.488,22	51,54%	51,54%	51,54%	51,54%	100,00%	\$ 18.488,22	\$ 18.488,22	\$ 18.488,22	\$ 18.488,22	\$ 18.488,22	\$ 67.200,00	Recursos propios	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	Informes, pliegos, sistema SERCOMP, estudios de mercado, publicación del proceso de contratación	
	JEFATURA DE BODEGA	Llevar un adecuado control de inventario de la institución	Despachar materiales, bienes de control continuo e inversión. Realizar vistas de entrega y custodia de bienes, Verificar documentos de ingreso y egreso de bienes y materiales. Controlar el flujo de productos de bodega, Entrega de materiales y bienes bajo documentación. Llevar registro de movimientos, Llevar registro ordenado de inventarios, Tramitar el aseguramiento de los bienes, Realizar la conciliación física de bienes.	Despachar el 100% de los recursos y materiales, para el normal desenvolvimiento de las actividades municipales.	Porcentaje de materiales despachados	Que no haya recepción de materiales y productos	Adquirir catibos de seguridad	130.53.03.03	Válidos y subvenciones al interior	\$ 500,00	0	\$ -	\$ 500,00	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ -	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ 500,00	Recursos propios	JEFATURA DE BODEGA	Orden de retiro de materiales, inventarios de bienes, actas de entrega recepción		

RESPONSABLE:

Ing. Joffre Patricio Vega Lejune
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024- CUERPO DE BOMBEROS

Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION
TIPO DE NORMA	Ordenanza	
RESOLUCION ADMINISTRATIVA		
FECHA DE PUBLICACION		

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREANDO OPORTUNIDADES 2021-2025	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	<p>OEI 1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.</p> <p>OEI 2. Incluir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.</p> <p>OEI3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.</p> <p>OEI 4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.</p> <p>OEI 5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuosos con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes.</p> <p>OEI 6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.</p> <p>OEI7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.</p> <p>OEI8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.</p> <p>OEI 9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motiva a su talento humano, promueve normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.</p>	PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	1.- Promover el desarrollo de prácticas sostenibles de producción y ambientalmente amigables
	Hambre Cero		Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.				2.- Conservar y restaurar los ecosistemas prioritarios y degradados.
	Buena Salud		Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.				3.- Promover el acceso a equipamientos colectivos, especializados, recreativos y deportivos de calidad.
	Educación de Calidad		Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.				4.- Mejorar y potenciar el uso de espacios públicos y la imagen urbana del Cantón.
	Igualdad de Género		Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.				5.- Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón mediante una participación efectiva de las nacionalidades.
	Agua Limpia y Saneamiento		Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.				6.- Precautelar la salud de la población del Cantón Arajuno fortaleciendo su infraestructura.
	Energía Asequible y Sostenible		Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.				7.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación y desarrollo económico local.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico		Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.				8.- Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios y vulnerables.
	Industria, Innovación, Infraestructura		Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.				9.- Precautelar la seguridad integral de la población, fortaleciendo el sistema de Seguridad Ciudadana.
	Reducir Inequidades		Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.				10.- Potenciar y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón.
	Ciudades y Comunidades Sostenibles		Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.				11.- Gestionar el suelo Urbano para el desarrollo de proyectos de vivienda social.
	Consumo, Responsable y Producción		Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.				12.- Impulsar un modelo de desarrollo urbanístico y manejo ambiental fomentando el uso sostenible de recursos naturales y mitigación a los efectos del cambio climático.
	Acción Climática		Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.				13.- Promover un sistema de conectividad y movilidad sostenible, eficiente y con accesibilidad al territorio articulado al sistema de
	Vida en la Tierra		Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.				14.- Potenciar el acceso de servicios de conectividad y telecomunicaciones en el cantón.
	Justicia e Instituciones Fuertes		Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.				15.- Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillados y su tratamiento de aguas servidas para mejorar la calidad de vida del cantón Arajuno.
	Alianzas para los Objetivos		Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.				16.- Adecuar la organización institucional e integrar el talento existente en el cantón Arajuno.

PDOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO										PROGRAMACIÓN										FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN						
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA										
																LT	ILT	ILT	IV.T	TOTAL	LT	ILT	ILT	IV.T	TOTAL					
ASENTAMIENTOS HUMANOS, INCLUTE MOVILIDAD ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	Infraestructura social y de seguridad cantonal en materia de prevención y respuesta a emergencias	Fortalecimiento de la gestión del cuerpo de Bomberos del cantón Arajuno	Fortalecer el nivel administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos	Brindar servicio a la ciudadanía en prevención de incendios, rescate y salvamento ante desastres naturales	Capacitar a la cabecera cantonal, comunidades, locales, instituciones educativas en manejo de extintores, primeros auxilios básicos, uso y manejo de extintores, control de incendios, uso y manejo de GLP. evacuación ante desastres naturales	Atender el 100% de las emergencias médicas APH, rescates y control de incendios sucitados durante el año 2024	Porcentaje de emergencias APH, rescates y combate de incendios atendidos	Falta de comunicación y equipos, movilización.	Rescate en selva, aguas rápidas, vehicular, con cuerdas, vertical, rescate fauna silvestre	230.84.01.05	Vehículos	\$ 100.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	Recursos propios	Cuerpo de Bomberos	Fotografías, Formularios		
										230.73.04.05	Vehículos	\$ 3,900.00	\$ -	\$ -	\$ 3,900.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 850.00	\$ 850.00	\$ 850.00	\$ 850.00	\$ 3,400.00	Recursos propios				
										230.73.02.55	Combustibles	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	Recursos propios				
										230.84.01.04	Maquinarias y equipos	\$ 100.00	\$ 599.00	\$ 500.00	\$ 1.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1.00	\$ -	\$ 1.00	\$ -			\$ 1.00	Recursos propios
										230.73.08.09	Medicamentos	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 2,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00			Recursos propios	
										230.73.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,014.00	\$ 4,514.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 4,514.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,514.00			Recursos propios	
										230.73.08.03	Lubrificantes	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 500.00	Recursos propios				
										230.73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	Recursos propios				
										230.73.08.20	Menajes de cocina	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	Recursos propios				
										230.77.02.01	Seguros	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00	Recursos propios				
		230.73.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 100.00	\$ 99.00	\$ -	\$ 1.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 0.25	\$ 0.25	\$ 0.25	\$ 0.25	\$ 1.00	Recursos propios												
		230.73.08.04	Materiales de oficina	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	Recursos propios												
		230.73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 1,000.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	Recursos propios												
		230.73.08.05	Materiales de aseo	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 253.47	\$ 1,253.47	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 313.37	\$ 313.37	\$ 313.37	\$ 313.37	\$ 1,253.47	Recursos propios												
		230.73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	\$ 50.00	\$ -	\$ 998.00	\$ 1,048.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,048.00	\$ -	\$ -	\$ 1,048.00	Recursos propios												
		230.73.08.13	Repuestos y accesorios	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,125.00	\$ 1,125.00	\$ 1,125.00	\$ 1,125.00	\$ 4,500.00	Recursos propios												
		230.84.01.03	Mobiliarios	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ 900.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.00	Recursos propios												
		210.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 2,000.00	\$ 1,300.00	\$ -	\$ 700.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700.00	Recursos propios												
		230.73.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicación	\$ 1,000.00	\$ 700.00	\$ -	\$ 300.00	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ 150.00	\$ 300.00	Recursos propios												
		230.73.02.07	difusión, información y publicidad	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 1,000.00	Recursos propios												
	230.73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en general.	\$ 500.00	\$ 499.00	\$ -	\$ 1.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.00	Recursos propios													
	230.73.03.02	Pasajes al exterior	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	Recursos propios													
	230.73.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	\$ 4,250.00	\$ -	\$ -	\$ 4,250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,062.50	\$ 1,062.50	\$ 1,062.50	\$ 1,062.50	\$ 4,250.00	Recursos propios													
	230.73.03.04	Viáticos y subsistencias en el exterior	\$ 3,100.00	\$ -	\$ -	\$ 3,100.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,100.00	Recursos propios													
	230.73.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 683.00	\$ 4,183.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 4,183.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,183.00	Recursos propios													

RESPONSABLE:

CMDT. DAVID RIOS
JEFE CUERPO DE BOMBEROS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO			
REFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL			
CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	
TIPO DE NORMA		Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba el desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, aferrado el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades. ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!	
RESOLUCIÓN			
FECHA DE PUBLICACIÓN			
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2027	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
	Hambre Cero		Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
	Buena Salud		Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
	Educación de Calidad		Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.
	Igualdad de Género		Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	Agua Limpia y Saneamiento		Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
	Energía Asequible y Sostenible		Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico		Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
	Industria, Innovación, Infraestructura		Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
	Reducir Inequidades		Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.
	Ciudades y Comunidades Sostenibles		Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.
	Consumo, Responsable y Producción		Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
	Acción Climática		Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.
	Vida en la Tierra		Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	Justicia e Instituciones Fuertes		Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
Alianzas para los Objetivos	Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.		
		OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	<p>OE1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.</p> <p>OE2. Incluir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.</p> <p>OE3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.</p> <p>OE4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.</p> <p>OE5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuoso con el ambiente, en habitats dignos, seguros, saludables y resilientes.</p> <p>OE6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.</p> <p>OE7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.</p> <p>OE8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.</p> <p>OE9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplíe sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.</p>
		PLAN DE TRABAJO DE LA MARINA AUTÓNOMA	<p>1.- Promover el desarrollo de prácticas sostenibles de producción y ambientalmente amigables</p> <p>2.- Conservar y restaurar los ecosistemas prioritarios y degradados.</p> <p>3.- Promover el acceso a equipamientos colectivos, especializados, recreativos y deportivos de calidad.</p> <p>4.- Mejorar y potenciar el uso de espacios públicos y la imagen urbana del Cantón.</p> <p>5.- Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón mediante una participación efectiva de las nacionalidades.</p> <p>6.- Precautelar la salud de la población del Cantón Arajuno fortaleciendo su infraestructura.</p> <p>7.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación y desarrollo económico local.</p> <p>8.- Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios y vulnerables.</p> <p>9.- Precautelar la seguridad integral de la población, fortaleciendo el sistema de Seguridad Ciudadana.</p> <p>10.- Potenciar y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón.</p> <p>11.- Gestionar el suelo Urbano para el desarrollo de proyectos de vivienda social.</p> <p>12.- Impulsar un modelo de desarrollo urbano y manejo ambiental fomentando el uso sostenible de recursos naturales y mitigación a los efectos del cambio climático.</p> <p>13.- Promover un sistema de conectividad y movilidad sostenible, eficiente y con accesibilidad al territorio articulado al sistema de asentamientos y a su desarrollo.</p> <p>14.- Mejorar el acceso de servicios de conectividad y telecomunicaciones en el cantón.</p> <p>15.- Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y su tratamiento de aguas servidas para mejorar la calidad de vida del cantón Arajuno.</p> <p>16.- Adecuar la organización institucional e integrar el talento existente en el cantón Arajuno.</p>

PDOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO																		PROGRAMACIÓN					FUENTE DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE DEL PROYECTO			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCION TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE DEL PROYECTO			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
																LT	ILT	ILT	IV.T	TOTAL	LT	ILT	ILT	IV.T	TOTAL									
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Comercialización y reactivación económica del cantón Arajuno	Fortalecimiento comercial e industrial del cantón Arajuno	El GADMIPA cuenta con un comodato con el GAPPZ-cantón tipo furgón destinado para comercialización. Se comercializan productos agrícolas TN. 195 productores, ventas 7361.62 hasta mayo 2023	Promover el fortalecimiento del estabon de la comercialización de todos los sistemas productivos de manera articulada y planificada con todos los actores territoriales	Implementar actividades que impulsen la industrialización y la comercialización de los productos de los biopromediantes con y sin valor agregado	Incrementar la participación laboral y reactivación económica del 3,4% de la PEA en actividades económicas a Diciembre del año 2024	Porcentaje de productores en la participación laboral	Daños en las vías, derrumbes, condiciones climáticas adversas	Adquisición de materiales de construcción para implementar o mejorar infraestructuras agropecuarias y de valor agregado	210.73.08.11.000	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería...	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 6,050.13	\$ 10,050.13	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 10,050.13	\$ -	\$ -	\$ 10,050.13	Transferencias del Gobierno Central	Técnico de Interculturalidad y Emprendimientos	Proyecto, informe de necesidad, certificaciones, especificaciones técnicas, proceso de contratación pública.					
										210.73.08.07.000	Realizar material de difusión impresa de actividades del componente económico productivo.	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00									
										210.73.08.14.000	Adquisición de materiales y suministros para las actividades agrícolas y de comercialización de productos agropecuarios (balanza, gavetas, embalajes, etc)	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 52,187.00	\$ 53,187.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 53,187.00	\$ -	\$ -	\$ 53,187.00									
										210.73.08.11.000	Adquisición de materiales para montaje de un establo provisional de madera y ring para exhibición ganadería bovina	\$ 6,050.13	\$ 6,050.13	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Desarrollo productivo y Bioeconomía	Fortalecimiento de los biopromediantes del cantón Arajuno	20 emprendedores activos de chacras participan en las ferias, además de emprendedores artesanales (6), 4 de valor agregado (1) y gastronomía típica (30). Además en el 2023 se generó un proyecto de capacitación para xxx en mullus, xxx en barro, guandú	Fortalecer los biopromediantes agrícolas, pecuarios y con valor agregado del cantón Arajuno	Crear un posicionamiento positivo de productos de los emprendimientos a través de la promoción en ferias y diseño de marca.	Incrementar la participación laboral y reactivación económica del 3,4% de la PEA en actividades económicas a Diciembre del año 2024	Porcentaje de productores en la participación laboral en biopromediantes	Daños en las vías, derrumbes, condiciones climáticas adversas	Adquisición de carpas para el fortalecimiento de ferias agroproductivas y de emprendimientos dentro y fuera del cantón.	210.84.01.04.001	MAQUINARIA Y EQUIPO EMPRENDIMIENTO	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	Transferencias del Gobierno Central	Técnico (a) de Interculturalidad y Emprendimientos	Proyecto, informe de necesidad, certificaciones, especificaciones técnicas, proceso de contratación pública. Proceso de contratación pública						
										210.73.06.01.000	Realizar una consultoría del diseño de marca de imagen corporativa para emprendimientos del cantón Arajuno	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00									
										210.73.02.35.000	Servicio de alimentación Proyecto de seguridad ciudadana	\$ 2,400.00	\$ -	\$ 2,400.00	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
										210.73.14.03.000	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 436.00	\$ 436.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 436.00	\$ -	\$ -				\$ 436.00					
SOCIO CULTURAL	Desarrollo y cohesión social	Seguridad Ciudadana	2 convenios suscritos con la mancomuna y USAID	Involucrar a la población en programas de desarrollo social	Fortalecer las capacidades de la población en seguridad ciudadana	Involucrar al 16% de la población en programas de desarrollo social hasta el año 2024	Porcentaje de población beneficiada	Desacuerdos, falta de financiamiento	Proyecto de seguridad ciudadana	210.73.02.35.000	Servicio de alimentación Proyecto de seguridad ciudadana	\$ 2,400.00	\$ -	\$ 2,400.00	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Recursos propios de cooperantes.	DDES-Unidad de Riesgos OOPP.	Convenios, informes, fotografías, facturas.							
										210.73.14.03.000	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 436.00	\$ 436.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 436.00	\$ -				\$ -	\$ 436.00					
										210.84.01.03.000	Mobiliario, Saneamiento Ciudadano	\$ 586.00	\$ -	\$ 586.00	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ -					
										210.84.01.04.000	Maquinarias y Equipos	\$ 14,014.00	\$ -	\$ 14,014.00	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ -					
										210.84.01.04.007	Maquinarias y Equipos seguridad	\$ -	\$ -	\$ 16,397.30	\$ 16,397.30	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ 16,397.30					
										210.84.01.07.000	Equipos, sistemas informáticos	\$ 3,650.00	\$ -	\$ 3,650.00	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ -					
										210.73.08.02.000	Vestuario, tenencia y prendas de protección	\$ 3,886.00	\$ -	\$ 1,564.00	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ 1,564.00					
										210.84.01.05.000	Vehículos	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ 20,000.00					
										210.73.08.02.001	Vestuario, prendas de protección	\$ -	\$ -	\$ 3,602.70	\$ 3,602.70	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ -	\$ 3,602.70					
										ECONÓMICO PRODUCTIVO	Turismo Sostenible	Fortalecimiento del Turismo Sostenible del cantón Arajuno durante el año 2024	PEA: 60% de la población, 4234 personas INEC 2010. La tasa de empleo formal bruta para el año 2018 es del 15% lo que quiere decir que el 81% de la población del cantón Arajuno no está trabajando dentro del sector formal. En el 2018 las actividades de alojamiento y servicios de comida representaron el 1% del Valor Agregado Bruto cantonal. No hay registro de visitantes. Atractivos turísticos: 46 atractivos, de estos 9 atractivos se ubican en tres rutas compartidas con el GAD provincial de Pastaza: aventura, selva geobotánica y tradicionales ancestral.	Fortalecer procesos organizativos, de planificación y ejecución de actividades para el desarrollo turístico sostenible en el cantón Arajuno, durante el año 2024	Promover, gestionar, difundir y articular propuestas, planes y actividades que promuevan el turismo sostenible del cantón Arajuno en coordinación con las diferentes entidades públicas y privadas.	Gestionar, articular Capacitar para insertar al 4% de la PEA en el ámbito laboral hasta el año 2024	Porcentaje de emprendedores turísticos en participación laboral	Dificultad en el acceso y Competencia cercana en turismo	Ejecución del proyecto: Rencuentro de las culturas y saberes de las nacionalidades del cantón Arajuno	210.73.02.05.062	Proyecto: Rencuentro de las culturas y saberes de las nacionalidades del cantón Arajuno	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -				\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -
210.73.06.1.3.002	Capacitación Ciudadana en General Turismo	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ -	\$ -	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%											100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
210.73.02.05.001	Fortalecimiento a las manifestaciones culturales de las culturas vivas de las nacionalidades Kichwa, Waorani y Shuar del cantón Arajuno	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 21,000.00	\$ 101,000.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%											100.00%	\$ -	\$ -	\$ 101,000.00	\$ -	\$ -	\$ 101,000.00								
210.73.02.05.003	Promoción y difusión del arte y la cultura, mediante el fortalecimiento de la identidad cultural de las nacionalidades del cantón Arajuno - Rencuentro de las culturas y saberes para el intercambio de conocimientos y saberes ancestrales	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 17,049.25	\$ 29,049.25	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%											100.00%	\$ -	\$ -	\$ 29,049.25	\$ -	\$ -	\$ 29,049.25								
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Turismo Sostenible	Fortalecimiento del Turismo Sostenible del cantón Arajuno durante el año 2024	PEA: 60% de la población, 4234 personas INEC 2010. La tasa de empleo formal bruta para el año 2018 es del 15% lo que quiere decir que el 81% de la población del cantón Arajuno no está trabajando dentro del sector formal. En el 2018 las actividades de alojamiento y servicios de comida representaron el 1% del Valor Agregado Bruto cantonal. No hay registro de visitantes. Atractivos turísticos: 46 atractivos, de estos 9 atractivos se ubican en tres rutas compartidas con el GAD provincial de Pastaza: aventura, selva geobotánica y tradicionales ancestral.	Fortalecer procesos organizativos, de planificación y ejecución de actividades para el desarrollo turístico sostenible en el cantón Arajuno, durante el año 2024	Promover, gestionar, difundir y articular propuestas, planes y actividades que promuevan el turismo sostenible del cantón Arajuno en coordinación con las diferentes entidades públicas y privadas.	Gestionar, articular Capacitar para insertar al 4% de la PEA en el ámbito laboral hasta el año 2024	Porcentaje de emprendedores turísticos en participación laboral	Dificultad en el acceso y Competencia cercana en turismo	Ejecución del proyecto: Integración cultural de las nacionalidades para la preservación del patrimonio natural y cultural del cantón Arajuno.	210.73.02.05.053	Fortalecimiento a la Identidad Cultural en el mes de Turismo	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Transferencias del Gobierno Central	Promotor Turístico	Proyecto, informe de necesidad, certificaciones, especificaciones técnicas, vinculaciones, convenios.					
										210.73.02.05.055	Contratar convenios turísticos	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 29,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,000.00								
										210.75.01.07.001	Infraestructura turística	\$ 12,378.25	\$ -	\$ -	\$ 12,378.25	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 8,664.78	\$ 3,713.48	\$ -	\$ -	\$ 12,378.25								
										210.84.01.03	Mobiliario casa artesanal	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00									
										210.84.01.07.001	Equipo Informático turismo	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00								
										210.73.08.07.002	MATERIAL DE IMPRESION FOTOGRAFIA TURISMO	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 12,090.00	\$ 22,090.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 11,045.00	\$ 11,045.00	\$ -	\$ -	\$ 22,090.00								
										210.73.08.07.004	MATERIAL DE IMPRESION FOTOGRAFIA SEÑALIZACION TURISTICA	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
										210.73.08.11.000	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería...	\$ -	\$ 980.00	\$ 980.00	\$ 980.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 490.00	\$ 490.00	\$ -	\$ -	\$ 980.00								
										210.73.08.24.000	Insumos, bienes y materiales para eventos culturales y artísticos	\$ -	\$ 2,692.00	\$ 2,692.00	\$ 2,692.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,346.00	\$ 1,346.00	\$ -	\$ -	\$ 2,692.00								
										210.73.14.08.000	Bienes artísticos culturales, deportivos y símbolos patrios	\$ -	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 142.50	\$ 142.50	\$ -	\$ -	\$ 285.00								
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecimiento del área de Farmacia Municipal durante el año 2024	La farmacia Municipal cuenta con un equipo de 2 personas que trabajan de lunes a viernes, cubriendo un turno de 12 horas cada día. Cuenta con un representante técnico (Bioquímico Farmacéutico). La Farmacia Municipal ofrece una amplia gama de productos que incluyen: Analgésicos • Antibióticos • Productos Naturales • Antimicrobianos • Vitaminas y Minerales • Productos de Consumo. Facturo en el 2022 \$18092 entre	Mantener en stock los medicamentos e insumos para satisfacer las necesidades básicas sanitarias del cantón Arajuno	Atender las necesidades sanitarias del pueblo de Arajuno las 24 horas	Atender a 3000 personas de la Cabecera Cantonal de Arajuno, durante el 2024	Número de personas atendidas	Cercaduría en los medicamentos	Adquisición de medicamentos e insumos	210.73.08.09.000	Medicamentos	\$ 40,000.00	\$ 19,000.00	\$ -	\$ 21,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	\$ -	\$ 21,000.00	Transferencias del Gobierno Central	Representante Técnica de la farmacia Municipal- Bioquímica Farmacéutica	Profomas, facturas, ingresos al sistema de ventas, control, proceso de compras públicas.							
									210.84.01.03.001	Mobiliario farmacia	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00										
									210.84.01.07.000	Equipos sistemas y paquetes informáticos para el área de Farmacia	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00										

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO																																		
REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL																																		
CÓDIGO INSTITUCIONAL		TIPO DE NORMA		RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE PUBLICACIÓN		VISION		Al 2023 Arjuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arjuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arjuno cantón de oportunidades. Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades. ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!																								
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN		OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA		OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN		1.- Promover el desarrollo de prácticas sostenibles de producción y ambientalmente amigables 2.- Conservar y restaurar los ecosistemas prioritarios y degradados. 3.- Promover el acceso a equipamientos colectivos, especializados, recreativos y deportivos de calidad. 4.- Mejorar y potenciar el uso de espacios públicos y la imagen urbana del Cantón. 5.- Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón mediante una participación efectiva de las nacionalidades. 6.- Precuar la salud de la población del Cantón Arjuno fortaleciendo su infraestructura. 7.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación y desarrollo económico local. 8.- Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios y vulnerables. 9.- Precuar la seguridad integral de la población, fortaleciendo el sistema de Seguridad Ciudadana. 10.- Potenciar y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón. 11.- Gestionar el suelo Urbano para el desarrollo de proyectos de vivienda social. 12.- Impulsar un modelo de desarrollo urbanístico y manejo ambiental fomentando el uso sostenible de recursos naturales y mitigación de los efectos del cambio climático. 13.- Promover un sistema de conectividad y movilidad sostenible, eficiente y con accesibilidad al territorio articulado al sistema de asentamientos y su desarrollo. 14.- Potenciar el acceso de servicios de conectividad y telecomunicaciones en el cantón. 15.- Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillados y su tratamiento de aguas servidas para mejorar la calidad de vida del cantón Arjuno. 16.- Adecuar la organización institucional e integrar el talento existente en el cantón Arjuno.																								
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA		RUBRO	PRELIMINAR	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN							
										LT	RT			RT	RT		TOTAL	LT	RT	RT	RT	TOTAL												
ASENTAMIENTOS HUMANOS INCLUYE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Ordenamiento y regulación del suelo	Actualización catastral	1378 predios urbanos 361 predios rurales	Elaborar y mantener debidamente actualizado el sistema de información catastral.	Medir las construcciones existentes dentro de las propiedades, elevar la información al sistema	Actualizar 1378 predios urbanos y rurales durante el año 2024	Número de predios actualizados	Falta de movilización	Actualizar Catastral Actualización en el sistema.	340.73.02.01.000	Transporte de personal	2000	\$	-	\$	2,000.00	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$	500.00	\$	500.00	\$	500.00	\$	2,000.00	Recursos propios	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Informes, certificados, fichas		
										340.73.08.11.000	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería.	500	\$	-	\$	700.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$	-	\$	700.00	\$	-	\$	-	\$			-	\$
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Gestión para la Planificación y Ordenamiento Territorial	Adquisición, mantenimiento y reparación de los equipos informáticos, maquinarias y equipos de la Dirección de Planificación	11 computadoras de escritorio 2 computadoras portátiles 1 plotter 1 copiladora 1 impresora 1 acondicionador de aire 1 estación total 1 escaner 1 gps	Mantener en óptimas condiciones los equipos informáticos, maquinarias y equipos de la dirección de Planificación, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo para generar información en ambientes adecuados	Mantener equipos informáticos, maquinarias y equipos, Adquirir repuestos y accesorios	Mantener 4 maquinarias o equipos	Número de maquinarias o equipos mantenidos	Reformas presupuestarias no autorizadas por la dirección	Calibrar y mantener la estación total Mantener el acondicionador de aire e impresoras Adquirir toners y accesorios para impresoras	340.73.02.01.000	Transporte de personal	2250	\$	-	\$	1,085.50	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	Recursos propios	Unidades de Planificación, control urbano, Proyectos, Participación ciudadana	Estudios cartografiados y/o actualizados, actas de entrega recepción, facturas, informes, etc.
										340.73.04.04.000	maquinarias y equipos (mantenimiento)	3000	\$	-	\$	3,230.50	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$	-	\$	-	\$	3,230.50	\$	-	\$	-	\$		

RESPONSABLE:

Arq. Erik Cacoango
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
REFORMA INTERNA - PLAN OPERATIVO ANUAL 2024- OBRAS PÚBLICAS

Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!

CODIGO INSTITUCIONAL		UNION
TIPO DE NORMA	Obediencia	
RESOLUCION ADMINISTRATIVA		
FECHA DE PUBLICACION		

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE TODA UNA VIDA 2017-2021	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROYECTIVA DE PASTAZA	OE1.1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático. OE1.2. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria. OE1.3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueva, conserve y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades. OE1.4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo. OE1.5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuoso con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes. OE1.6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador. OE1.7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial. OE1.8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local. OE1.9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motiva a su talento humano, promoción normativa, que amplíe sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	PLAN DE TRABAJO DE LA JUZGADA AUTONOMA	1.- Promover el desarrollo de prácticas sostenibles de producción y ambientalmente amigables
	Hambre Cero		Objetivo 2: Regular un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.				2.- Conservar y restaurar los ecosistemas prioritarios y degradados.
	Buena Salud		Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.				3.- Promover el acceso a equipamientos colectivos, especializados, recreativos y deportivos de calidad.
	Educación de Calidad		Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.				4.- Mejorar y potenciar el uso de espacios públicos y la imagen urbana del Cantón.
	Igualdad de Género		Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.				5.- Potenciar las actividades culturales y promover el turismo en el cantón mediante una participación efectiva de las nacionalidades.
	Agua Limpia y Sancamiento		Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.				6.- Precautelar la salud de la población del Cantón Arajuno fortaleciendo su infraestructura.
	Energía Accesible y Sostenible		Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.				7.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación y desarrollo económico local.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico		Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.				8.- Fortalecer la prestación de servicios sociales y atención a grupos prioritarios y vulnerables.
	Industria, Innovación, Infraestructura		Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.				9.- Precautelar la seguridad integral de la población, fortaleciendo el sistema de Seguridad Ciudadana.
	Reducir Inequidades		Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.				10.- Potenciar y gestionar el acceso a los servicios de educación y capacitación en el cantón.
	Ciudades y Comunidades Sostenibles		Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.				11.- Gestionar el suelo Urbano para el desarrollo de proyectos de vivienda social.
	Consumo, Responsable y Producción		Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.				12.- Impulsar un modelo de desarrollo urbano y manejo ambiental fomentando el uso sostenible de recursos naturales y mitigación a los efectos del cambio climático.
	Acción Climática		Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.				13.- Promover un sistema de conectividad y movilidad sostenible, eficiente y con accesibilidad al territorio articulado al sistema de asentamientos y a su desarrollo.
	Vida en la Tierra		Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.				14.- Potenciar el acceso de servicios de conectividad y telecomunicaciones en el cantón.
	Justicia e Instituciones Fuertes		Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.				15.- Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y su tratamiento de aguas servidas para mejorar la calidad de vida del cantón Arajuno.
	Alianzas para los Objetivos		Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.				16.- Adecuar la organización institucional e integrar el talento existente en el cantón Arajuno.

PIOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO											PROGRAMACIÓN					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN											
COMPONENTE PIOT	PROGRAMA PIOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCIONES TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA										
																LT	ILT	BLT	IVT	TOTAL	LT	ILT	BLT	IVT	TOTAL						
BIOSICO	Calidad Ambiental	Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADMIPA		Prevenir, controlar el impacto ambiental de los obras que ejecuta el GAD municipal	Identificar, auditar las obras, actividades que ejecuta el GAD municipal cumplimiento a la normativa ambiental.	Realizar dos auditorías o estudios ambientales de los proyectos que desarrolla el GADMIPA durante el año 2024	Número de auditorías y/o estudios ambientales realizados	Restricciones en la movilidad, falta de asignación presupuestaria	Contratar los servicios de auditoría ambiental	360.73.06.02.000	Servicios de auditorías ambientales		2,250.00	38,000.00	\$ 35,750.00	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 25,025.00	\$ 10,725.00	\$ -	\$ 35,750.00	Transferencia del Gobierno Central	JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE	Informes técnicos, Avances físicos, Fotografías			
BIOSICO	Calidad Ambiental	Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADMIPA		Prevenir, controlar el impacto ambiental de los obras que ejecuta el GAD municipal	Identificar, auditar las obras, actividades que ejecuta el GAD municipal cumplimiento a la normativa ambiental.	Realizar la auditoría ambiental de 2 proyectos del GADMIPA durante el año 2025	Número de auditorías y/o estudios ambientales realizados	Restricciones en la movilidad, falta de asignación presupuestaria	Contratar estudios ambientales	360.73.06.01.000	CONSULTORÍA ASESORIA E INVESTIGACIÓN			2,250.00	\$ 2,250.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	Transferencia del Gobierno Central	JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE	Informes técnicos, Avances físicos, Fotografías			
ECONOMICO PRODUCTIVO	Comercialización y reactivación económica del cantón Arajuno	Comercialización y reactivación económica del cantón Arajuno		Fomentar trabajo digno	Reactivar la economía local	Gestionar, articular, Capacitar para insertar al 4% de la PEA en el ámbito laboral hasta el año 2023	Porcentaje de PEA laborando	Falta de acuerdos, compromisos	liquidación del proyecto de Construcción de una planta de procesamiento	360.75.01.07.062	Planta piloto de procesamiento del proyecto Chakra Arajuno, cantón Arajuno, provincia de Pastaza.			34,007.84	\$ 34,007.84	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 34,007.84	\$ -	\$ -	\$ 34,007.84	Transferencia del Gobierno Central y de la secretaria técnica de la amazonía SCTEA	OBRAS PUBLICAS	Informes técnicos, Avances físicos, Fotografías			
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2024	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.01.07.064	BLOQUE DE AULAS EN SAN JOSE DE CURARAY			58,530.42	\$ 58,530.42	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 29,265.21	\$ 29,265.21	\$ -	\$ -	\$ 58,530.42	Transferencia del Gobierno Central y de la secretaria técnica de la amazonía SCTEA	OBRAS PUBLICAS	Informes técnicos, Avances físicos, Fotografías			
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2025	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.01.07.065	BLOQUE DE AULAS EN LA COMUNIDAD DE PITACOCCHA			43,434.65	\$ 43,434.65	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 21,717.33	\$ 21,717.33	\$ -	\$ -	\$ 43,434.65						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2026	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.01.07.067	BLOQUE DE AULAS EN LA COMUNIDAD DE SHIKULIN			31,554.24	\$ 31,554.24	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 15,777.12	\$ 15,777.12	\$ -	\$ -	\$ 31,554.24						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2027	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.01.07.077	BLOQUE DE AULAS INFORMATICA INCLUYE EQUIPAMIENTO UEI ROGERS MCLUYE			55,271.46	\$ 55,271.46	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 27,635.73	\$ 27,635.73	\$ -	\$ -	\$ 55,271.46						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2028	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.01.07.093	CONSTR. DE GRADEROS Y CERRAMIENTO EN LA UEI GABRIEL LOPEZ			45,000.00	\$ 45,000.00	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 31,500.00	\$ 13,500.00	\$ -	\$ 45,000.00						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2029	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.05.01.012	MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS UEI CACEBERA CANTONAL			40,000.00	\$ 40,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 40,000.00						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2030	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	ADQUISICION DE COMPUTADORAS, UPS Y MOBILIARIO PARA AULAS INFORMATICAS EN LA UEI ROGERS MCLUYE	360.84.01.03.005	MOBILIARIOS (CONVENIO MINEDUC)			800.00	\$ 800.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 800.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2031	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.73.14.07.001	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS CONVENIO MINEDUC			1,440.00	\$ 1,440.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,440.00	\$ -	\$ -	\$ 1,440.00						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2032	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.84.01.07.005	EQUIPOS INFORMATICOS CONVENIO MINEDUC			20,400.00	\$ 20,400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 20,400.00	\$ -	\$ -	\$ 20,400.00						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Infraestructura social y de Seguridad Cantonal	Construcción de infraestructura social, seguridad		Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud, seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social. Dotar de Mobiliario y Equipos informáticos a las Unidades Educativas	Construir de 4 infraestructuras sociales durante el año 2033	Número de infraestructuras sociales concluidas	Insuficiente asignación por déficit presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura social	360.75.01.08.001	CENTRO DE SALUD TIPO A EN PANDANUQUE			180,000.00	\$ 180,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00						
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Manejo integral de residuos sólidos.	Reciclar, reducir y reutilizar los residuos sólidos del cantón Arajuno		Promover la calidad y cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos a través de un sistema integral con el fin de evitar la contaminación ambiental y proteger la salud de la población.	Clasificar adecuadamente los residuos para su disposición final, ampliar la cobertura del servicio.	Clasificar, aprovechar y disponer del 11,14% de los desechos reciclados bajo manejo adecuado	Porcentaje de residuos sólidos clasificados con manejo adecuado	Mínima prestidposición de presupuesto	Clasificación adecuada de los desechos sólidos	360.73.04.17.001	Fortalecimiento del Sistema Integral Ambiental	173568.3	20,000.00	1,649.23	\$ 155,217.53	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 38,804.38	\$ 38,804.38	\$ 38,804.38	\$ 38,804.38	\$ 155,217.53	Transferencias de la secretaria técnica de la amazonía SCTEA	JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE	Informes técnicos, reportes			
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Recolección de desechos sólidos no peligrosos y sanitarios en el cantón Arajuno					Ampliar la cobertura al 86.92% de la recolección de los residuos sólidos no peligrosos y sanitarios	Porcentaje de cobertura ampliada	Falta de presupuesto	ADQUISICION DE RECOLECTORES Y CAMION DOBLE CABINA CONVENIO BDE	360.84.01.05.001	VEHICULOS BDE	549,200.00	998,700.00	\$ 449,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 449,500.00	\$ -	\$ -	\$ 449,500.00	BDE						

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Construcción, ampliación de la cobertura de sistemas de Alcantarillado y saneamiento ambiental en el sector urbano y rural	Construcción, mantenimiento y gestión del sistema de alcantarillado y saneamiento ambiental	Construir y/o mantener sistemas de alcantarillado y saneamiento ambiental en el sector urbano y rural del cantón Aranjazo.	Construir y/o mantener sistemas de alcantarillado y saneamiento ambiental.	2 proyectos de alcantarillado y/o saneamiento ambiental construido en el cantón, durante el año2024	Número de sistemas de alcantarillado implementados	Falta de Presupuesto	Gestion para los recursos, informes técnicos,	360.75.01.03.009	ASFALTO CALLE PABLO LOPEZ CON ALCANT SANIT Y PLUVIAL	-	136,536.81	\$ 136,536.81	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 95,575.77	\$ 40,961.04	\$ -	\$ -	\$ 136,536.81
360.75.01.03.010									BATERIA SANITARIA COMUNITARIA EN JUAN VICENTE	-	17,802.37	\$ 17,802.37	70.00%	30.00%	25.00%	25.00%	150.00%	\$ 12,461.66	\$ 5,340.71	\$ 4,450.59	\$ 4,450.59	\$ 26,703.56	
360.75.01.03.011									SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES	60000	-	\$ 60,000.00	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 42,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	
360.75.01.03.099									OBRAS DE AÑOS ANTERIORES	-	5,000.00	\$ 5,000.00	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 5,000.00	
360.73.06.04.005									Fiscalización del Plan Maestro de alcantarillado	175000	-	\$ 175,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 43,750.00	\$ 43,750.00	\$ 43,750.00	\$ 43,750.00	\$ 175,000.00	
360.75.05.01.000									OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	2,802.37	76,259.62	\$ 73,457.25	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 73,457.25	\$ -	\$ -	\$ 73,457.25	
360.75.05.01.016	ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTÓN	-	30,000.00	\$ 30,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 30,000.00									
360.75.01.05.019	ADOQUINADO Y ACERAS DE CALLES DE LA CIUDAD DE ARAJUNO	270000	270,000.00	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
360.75.01.05.021	ACERAS, ACOMETIDAS HIDROSANITARIAS Y BORDILLOS EN LAS CALLES INTERNAS DE ARAJUNO	-	400,000.00	\$ 400,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00									
360.75.01.04.010	EMBELLECIMIENTO DE LA AVENIDA CURARAY	-	253,000.00	\$ 253,000.00	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 177,100.00	\$ 75,900.00	\$ -	\$ -	\$ 253,000.00									
360.75.01.04.099		-	10,257.31	\$ 10,257.31	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,257.31	\$ -	\$ -	\$ 10,257.31									
360.73.02.55.000	Combustibles	20000	-	\$ 20,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00									
		-	-	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
360.73.06.05.000	Estudio y diseño de proyectos	-	100,806.80	\$ 100,806.80	0.00%	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	\$ -	\$ 30,242.04	\$ 30,242.04	\$ 40,322.72	\$ 100,806.80									
		-	-	\$ -	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
360.73.02.55.000	Combustibles	40000	-	\$ 40,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 40,000.00									
360.73.04.04.000	Maquinarias y equipos	50000	-	\$ 163,405.01	\$ 213,405.01	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 53,351.25	\$ 53,351.25	\$ 53,351.25	\$ 213,405.01									
360.73.04.05.000	Vehículos (Volquetas+basurero+camión)	15000	-	\$ 99,180.01	\$ 114,180.01	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 28,545.00	\$ 28,545.00	\$ 28,545.00	\$ 114,180.01									
360.84.01.04.005	MAQUINARIAS Y EQUIPOS BDE	-	370,000.00	\$ 370,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 370,000.00	\$ -	\$ -	\$ 370,000.00									
360.73.04.18.000	Mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	19525.22	-	\$ 19,525.22	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 4,881.31	\$ 4,881.31	\$ 4,881.31	\$ 4,881.31	\$ 19,525.22									
360.73.08.03.000	Lubricantes	30000	15,067.96	\$ 26,600.00	\$ 41,532.04	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 10,383.01	\$ 10,383.01	\$ 10,383.01	\$ 41,532.04									
360.73.08.13.000	Repuestos y accesorios	200000	251,112.06	\$ 147,900.00	\$ 96,787.94	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 24,196.99	\$ 24,196.99	\$ 24,196.99	\$ 96,787.94									
360.73.04.18.000	Mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	-	90,858.67	\$ 90,858.67	0.00%	25.00%	50.00%	25.00%	100.00%	\$ -	\$ 22,714.67	\$ 45,429.34	\$ 22,714.67	\$ 90,858.67									
360.75.01.05.014	PUNTES CARROSABLES VIA A PITACOCOA BARRIO SANI Y SAN PEDRO	-	68,488.92	\$ 68,488.92	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 47,942.24	\$ 20,546.68	\$ -	\$ -	\$ 68,488.92									
360.75.01.05.015	CONSTRUC PUENTE EN EL KM 4 12 VIA NUSHINO SOBRE ESTERO SN	-	43,093.65	\$ 43,093.65	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 30,165.56	\$ 12,928.10	\$ -	\$ -	\$ 43,093.65									
360.73.06.05.030	Estudio y diseño para el servicio de energía sustentable en Curaray	80,000.00	80,000.00	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
360.73.02.01.000	Transporte de personal	2000	300.00	\$ -	\$ 1,700.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 425.00	\$ 425.00	\$ 425.00	\$ 1,700.00									
360.73.04.04.000	Maquinaria y equipo	-	230.50	\$ 230.50	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 230.50	\$ -	\$ -	\$ 230.50									
360.73.04.02.001	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO.	-	1,500.00	\$ 1,500.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00									
360.73.03.03.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	3,300.00	\$ 3,300.00	0.00%	50.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,650.00	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 3,300.00									
360.84.01.07.000	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-	2,000.00	\$ 2,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00									
360.73.08.02.000	Vestuario, lencería y prendas de protección	8270	3,900.00	\$ 51,964.10	\$ 56,334.10	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 56,334.10	\$ 56,334.10									
360.73.08.07.000	Materiales de impresión , fotografía, reproducción u publicaciones.	-	6,870.00	\$ 6,870.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 6,870.00	\$ -	\$ -	\$ 6,870.00									
360.73.14.04.000	Maquinarias y Equipos	-	346.50	\$ -	\$ 346.50	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 346.50	\$ -	\$ 346.50									
360.73.08.04.000	materiales de oficina	3000	-	\$ 3,000.00	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00									
360.73.08.05.000	materiales de aseo	3000	-	\$ 1,198.50	\$ 3,198.50	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,599.25	\$ -	\$ 3,198.50									
360.73.08.21.000	Gastos para situaciones de emergencia	8500	-	\$ 8,500.00	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 4,250.00	\$ -	\$ 4,250.00	\$ 8,500.00									
360.77.01.02.000	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	7000	-	\$ 7,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 7,000.00									
360.77.02.01	Seguros	92000	-	\$ 92,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 92,000.00	\$ -	\$ -	\$ 92,000.00									
360.84.01.07.000	Equipos sistemas y paquetes informáticos	1200	-	\$ 1,200.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00									

RESPONSABLE:

ING.PATRICIO ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARAJUNO**

PROVINCIA DE PASTAZA

PERIODO FISCAL - 2024

PROGRAMA: 510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO TOTAL
510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.		1,545,357.16
5	GASTOS CORRIENTES	276,000.00
56	GASTOS FINANCIEROS	161,900.00
56.01	TÍTULOS - VALORES EN CIRCULACIÓN	5,000.00
56.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS - VALORES	5,000.00
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	156,900.00
56.02.01	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	156,900.00
56.02.01.004	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE OBRA 6 SISTEMAS AGUA POTABLE	14,600.00
56.02.01.006	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE FISCALIZACION	2,500.00
56.02.01.007	FIDEICOMISO ADQ. EQUIPO CAMINERO	83,300.00
56.02.01.008	INTERESES FIDEICOMISO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS	56,500.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114,100.00
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	114,100.00
58.01.01.001	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	66,100.00
58.01.01.002	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS-AME	28,000.00
58.01.01.003	CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZONICOS-COMAGA	15,000.00
58.01.01.004	CONSORCIO DE MUNICIPIOS DE NAPO SANTA CLARA Y ARAJUNO-COMUNASA	5,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	212,657.16
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	212,657.16
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	212,657.16
78.01.01.001	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	60,000.00
78.01.01.002	GAD PARROQUIAL DE CURARAY	105,000.00
78.01.01.004	SECRETARIA TECNICA DE LA AMAZONÍA	100.00
78.01.01.005	MONISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL MIES	47,457.16
78.01.02	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS-AME	100.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1,056,700.00
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	324,500.00
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	324,500.00
96.02.01.002	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP FISCALIZACION 65419	12,400.00
96.02.01.004	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP EQUIPO CAMINERO	148,000.00
96.02.01.005	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP OBRA 65419	74,100.00
96.02.01.006	BANCO DE DESARROLLO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS	90,000.00
97	PASIVO CIRCULANTE	732,200.00
97.01	DEUDA FLOTANTE	732,200.00
97.01.01.001	DE CUENTAS POR PAGAR (AÑOS ANTERIORES)	732,200.00
TOTAL		1,545,357.16